

INFORME DE GESTIÓN
1 de julio a 30 de agosto de 2022
CONSEJO LOCAL DE GOBIERNO RAFAEL URIBE URIBE

De acuerdo con el artículo del Decreto 199 de 2019, se presenta el informe semestral del Consejo Local de Gobierno de Rafael Uribe Uribe correspondiente al periodo enero a junio de 2021 atendiendo los parámetros previstos en la Resolución 233 de 2018

NOMBRE DE LA INSTANCIA:	Consejo Local de Gobierno de Rafael Uribe Uribe.
NÚMERO Y FECHA DEL REGLAMENTO INTERNO:	Acuerdo 001 del 17 de junio de 2019
NORMAS:	Decreto 199 de 2019 “Por medio del cual se reglamentan los Consejos Locales de Gobierno y se dictan otras disposiciones”
ASISTENTES:	<p>El artículo 4 del Decreto 199 de 2019 establece la integración del Consejo Local de Gobierno así:</p> <p>“Los Consejos Locales de Gobierno estarán integrados por los siguientes miembros, los cuales tendrán derecho a voz y voto: El Alcalde Local quien lo presidirá El Comandante de Policía de la respectiva Localidad El profesional que ejerza la Secretaría Técnica, designado por el Alcalde Local Un profesional del área de gestión policiva y un profesional del Área de gestión para el Desarrollo Local de la Alcaldía Local, designados por el Alcalde Local. Los representantes. Distritales o suplentes de los Sectores Administrativos de Coordinación; que, conforme a la temática de cada sesión, la cual deberá encontrarse fundamentada en concordancia con las competencias de tales sectores convoque el Alcalde Local cuya asistencia será obligatoria.</p> <p>Parágrafo. El alcalde local de acuerdo con los temas que se traten en las distintas sesiones podrá invitar a los servidores públicos, autoridades locales, organizaciones sociales y demás entidades del orden distrital y nacional cuya participación sea necesaria para el desarrollo de la sesión quienes tendrán derecho a voz, pero no a voto.”</p> <p>Respecto a los representantes o suplentes de los Sectores Administrativos de Coordinación, el párrafo 2. del artículo 8. del citado decreto establece que “dichos representantes o suplentes deberán pertenecer a los niveles directivos o asesor del respectivo organismo o entidad”</p> <p>Conforme con estas precisiones normativas, la relación de participación que se establece a continuación tiene en cuenta solamente la asistencia de directivos o asesores de las entidades convocadas que integran quorum con derecho a voz y voto en los términos del numeral 5 del mentado artículo 4. Así las cosas. Si asistió personal de la respectiva entidad u organismo que no es de estos niveles del concerniente Sector Administrativo de Coordinación, no se tiene en cuenta para efectos de la participación en las sesiones para este informe.</p> <p>Por su parte para aquellas entidades u organismos invitados que no integran el Consejo Local de Gobierno, acórdé con el numeral 5 del artículo 4 del Decreto</p>

199. Del 2019, si se tiene en cuenta la participación de su personal para efectos de este informe, independientemente del nivel jerárquico que detenten dentro de la respectiva organización.

Adicionalmente, en razón a que bajo el decreto 199 del 2019 sólo es necesaria la convocatoria a los representantes distritales o suplentes de los Sectores, Administrativos de Coordinación que tengan relación con la temática objeto de la sesión, en la siguiente relación se discrimina a cuáles sesiones se convocaron y si asistieron.

(Rol: **P**: Presidente. **S**: secretaria técnica. **I**: integrante. **IP**: invitado permanente. **O**: Otros)

Sector	Entidad u Organismo	Cargo	Rol	Sesiones en las que participaron	
				30/08/2022 Ordinaria	Total en número
1. Policía Metropolitana de Bogotá	Estación 18 de Policía Rafael Uribe Uribe	Comandante (E)	I	SI	0
2. Gobierno	Alcaldía Local de Rafael Uribe Uribe	Alcalde	P	SI	1
		Coordinadora GDI	S	SI	1
		Coordinadora GPJ	I	SI	1
		Contratista	IP	SI	1
		Contratista	IP	SI	1
	Contratista	IP	SI	1	
	Secretaría de Gobierno	Contratista	IP	SI	1
Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal – IDPAC	Contratista	IP	NO	1	
Departamento Administrativo de la Defensoría del Espacio Público – DADEP	Profesional	IP	SI	1	
3. Planeación	Secretaría Distrital de planeación	Directivo	I	SI	1
	Secretaría Distrital de planeación	Profesional	IP	SI	1
4. Desarrollo Económico	Instituto para la Economía Social - IPES	Directivo	I	NO	1
	Secretaría Distrital de Desarrollo Económico SDDE	Profesional	IP	SI	1
	Instituto Distrital de Turismo	Profesional	IP	NO	1
5. Educación	Dirección Local de Educación Rafael Uribe Uribe- DILE	Directiva	I	SI	1
	Dirección Local de Educación Rafael Uribe Uribe- DILE	Profesional	IP	SI	1
6. Salud	Secretaría Distrital de Salud	Directiva	I	SI	1
	Secretaría Distrital de Salud	Profesional	IP	SI	1
	Secretaría Distrital de Seguridad Convivencia y Justicia	Directivo	I	SI	1

7. Seguridad, convivencia y justicia	Secretaria Distrital de Gobierno - Dirección de Derechos Humanos	Profesional	IP	SI	1
8. Integración Social	Secretaria de Integración Social	Directivo	I	SI	1
	Secretaria de Integración Social	Profesional	IP	SI	1
	IDIPRON	Profesional	IP	SI	1
9. Hábitat	Secretaria Distrital del Hábitat	Directivo	I	SI	1
	Secretaria Distrital del Hábitat	Profesional	IP	SI	1
	Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos - UAESP	Profesional	IP	SI	1
	Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos - UAESP	Profesional	IP	SI	1
10. Mujer	Secretaria Distrital de la mujer	Directivo	I	SI	1
	Secretaria Distrital de la mujer	Profesional	IP	SI	1

SESIONES ORDINARIAS REALIZADAS / SESIONES ORDINARIAS PROGRAMADAS: 1/1 = 100%

En el periodo de julio a agosto de 2022 se programó la tercera sesión ordinaria realizada el día 30 de agosto de 2022, donde las diferentes entidades rindieron informe de los avances de la gestión y ejecución del Plan de Acción de 2022 de la Alcaldía Local Rafael Uribe Uribe.

Se aclara que la asistencia de los sectores depende de la temática planteada en la convocatoria y la necesidad de asistencia.

SESIONES EXTRAORDINARIAS REALIZADAS / SESIONES EXTRAORDINARIAS PROGRAMADAS:

0/0=0%

En el periodo de julio a agosto de 2022 no se programaron sesiones extraordinarias.

PUBLICACIÓN EN PÁGINA WEB: Documentos publicados en la web de la entidad que ejerce la Secretaría Técnica:

Normas de Creación:	Si	X	No
Reglamento Interno:	Si	X	No
Actas con sus anexos:	Si	X	No
Informe de gestión:	Si	X	No

FUNCIONES:

FUNCIONES DEL CONSEJO LOCAL DE GOBIERNO	SESIONES EN LAS QUE SE ABORDARON DICHAS FUNCIONES	
(Artículo 3 Decreto 199 de 2019)	Fecha	Se abordó Si/No

Definir, priorizar y hacer seguimiento a la atención de las problemáticas locales, cuya solución requiera del soporte de los Sectores Administrativos de Coordinación del Distrito Capital.	30 de agosto de 2022	Si
Liderar el proceso de articulación distrital y local de las instancias de coordinación y participación en las Localidades del Distrito Capital.	30 de agosto de 2022	Si
Coordinar con el sector central y descentralizado intervenciones estratégicas interinstitucionales a las problemáticas priorizadas en el marco de los Consejos Locales de Gobierno.	30 de agosto de 2022	Si
Generar canales de comunicación y discusión frente a los asuntos derivados de las instancias de coordinación y participación local.	30 de agosto de 2022	Si
Elaborar y aprobar el Plan Anual de Trabajo del Consejo Local de Gobierno, el cual deberá ser aprobado en el primer bimestre de cada año.	30 de agosto de 2022	Si
Adelantar las acciones necesarias para el cumplimiento del Plan Anual de Trabajo, además de realizar su correspondiente seguimiento.	30 de agosto de 2022	Si
Darse su propio reglamento.	30 de agosto de 2022	Si

SEGUIMIENTO AL PLAN DE ACCIÓN:	En el primer trimestre se planteó la formulación y aprobación del plan.
ANÁLISIS DEL FUNCIONAMIENTO DE LA INSTANCIA:	La instancia está funcionando acorde con las normas vigentes, antes de finalizar el primer bimestre se revisó y aprobó por mayoría el Plan de acción, teniendo Quorum de liberatorio y decisorio en ambas sesiones adelantadas. El seguimiento a la ejecución del plan iniciará en la segunda sesión ordinaria prevista para el 27/05/2022.

SEGUIMIENTO A LAS DECISIONES

PLAN DE ACCION

Acorde con el artículo 13 del Decreto 199 de 2019 en el Consejo Local de Gobierno se elaboró un plan de trabajo que fue alimentado durante las dos sesiones, extraordinaria y ordinaria, de acuerdo con el tema objeto de estas “aprobación del Plan de Acción Vigencia 2022.

La instancia se desarrolló con éxito, dando cumplimiento a lo esperado en sus funciones como en el plan de trabajo.

El seguimiento al plan de trabajo que se indica a continuación se hará en las evidencias documentales que allegaran por las diferentes entidades responsables de las actividades dentro del plan y las realizadas sobre los informes, así como el porcentaje de ejecución de conformidad al cronograma anual.

COMPROMISO SEGURIDAD:

Actividad	Responsable	Evidencias
<p>EFFECTUAR ACCIONES INSTITUCIONALES QUE CONTRIBUYAN AL MEJORAMIENTO DE LA CONFIANZA EN LAS INSTITUCIONES Y EN LA PERCEPCIÓN DE SEGURIDAD EN LA LOCALIDAD.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Alcaldía Local de Rafael Uribe Uribe 2. Policía Nacional 3. Secretaría de Seguridad, Convivencia y Justicia 4. Secretaria de Gobierno 5. Secretaría de Movilidad 6. Secretaría de Integración Social 7. IDIPRON 8. DADEP 9. Secretaria de Ambiente 10. EAAB 11. UAESP 12. Ejército Nacional 13. Secretaría de la Mujer 14. Secretaría de Salud 15. IDRD 16. IDPAC 17. Secretaría de Hábitat 18. ICBF 19. Personería 20. Secretaría de Educación 21. IPES 22. Transmilenio 23. LIME 24. Aguas de Bogotá 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Número de operativos realizados 2. Actas de operativos realizados 3. Actas de acciones realizadas 4. Número de celulares, autopartes y bicicletas recuperadas 5. Cantidad de Mobiliario Recuperado 6. Número de ofertas institucionales realizadas 7. Número de personas atendidas 8. Número de acompañamientos realizados 9. Número de Colegios Intervenidos 10. Informes 11. Número de toneladas de residuos recogidas 12. Total de Espacio Público Recuperado 13. Mapa donde se visualicen los puntos críticos

SEGURIDAD					
Actividad	Responsable	Evidencias	No. de actividades planteadas	Nº actividades ejecutadas 27/05/2022	Programadas para el 30/8/2022
1. Realizar IVC con énfasis en los establecimientos que pueden llegar a recepcionar (Celulares, Autopartes, Bicicletas hurtadas)	1. Alcaldía Local de Rafael Uribe Uribe (Gestión Policiva, Gestores de Seguridad y Convivencia) 2. Policía Nacional 3. Secretaría de Seguridad, Convivencia y Justicia 4. Secretaría de Gobierno 5. Secretaría de Movilidad 6. Secretaría de Integración Social 7. DADEP	1. Operativos realizados 8 2. Actas de operativos. 3. Registro Fotográfico	2 veces al mes	6 actividades / 6 actividades = 33%	6 actividades
2. Realizar acciones de sensibilización a las empresas de reciclaje de la localidad y puntos de acopio, compra y venta de reciclaje sobre la importancia de la no recepción de mobiliario público	1. Alcaldía Local Rafael Uribe Uribe (Gestores de Seguridad, Gestión Policiva, Ambiental) 2. Secretaria de Ambiente 3. EAAB 4. UAFESP 5. Secretaría de Integración Social. 6. Policía Nacional 7. Secretaria de Gobierno	Pendiente	1 actividad mensual	3 actividades / 0 actividades = 0%	3 actividades + 3 actividades

3. Realizar actividades de oferta institucional en las 5 UPZ de la localidad de Rafael Uribe Uribe	1. Alcaldía Local Rafael Uribe Uribe 2. Secretaría de Ambiente 3. EAAB 4. UAFESP 5. Secretaría de Integración Social. 6. IDIPRON -120 jóvenes 7. Policía Nacional 8. Ejército Nacional 9. Secretaria de la Mujer 10. Secretaria de Salud 10. IDRID 11. IDPAC 12. Secretaría de Seguridad, Convivencia y Justicia. 13. Secretaría de Hábitat 14. ICBI 15. Personería 16. Secretaría de Educación 17. Secretaria de Movilidad 18. IPES	1. Feria de Servicios 2. Jornadas de acción participativa total 6 3. Mesas de trabajo de acción participativa total 51 4. Mesas de acciones de reconocimiento territorial total 19 5. Atención y vinculación al modelo pedagógico total 212 personas. 6. Estrategia caminando relajado total 92 personas. 7. Prevención y consumo de sustancias total 108 personas. 8. Jornadas territoriales	5 ferias de servicio al año = 1 feria cada 2 meses en una UPZ de la localidad. Movilidad entrega: - Acciones de registro de bicicletas. - Jornadas de Información - Mesas de trabajo, diseños y evaluación participativa. - Procesos de formación ciudadana para la participación - Acciones de reconocimiento territorial.	1 actividades / 1 actividades = 25% Sin evidencia	2 actividades
4. Realizar acompañamiento a la salida de los niños, niñas y adolescentes de las jornadas escolares (Mañana y Tarde) en los colegios de la localidad.	1. Alcaldía Local de Rafael Uribe Uribe (Gestores de Seguridad y Convivencia) 2. Policía Nacional 3. Secretaría de Seguridad, Convivencia y Justicia 4. Secretaría de Educación 5. IDIPRON 6. Secretaria de la Mujer	1. Número de acompañamientos realizados. 2. Registro Fotográfico 3. Número de colegios intervenidos	Acompañar 5 colegios por semana	60 acompañamientos / 50 acompañamientos = 83%	50 acompañamientos + 10 acompañamientos
5. Realizar IVC en las estaciones de Transmilenio y STIP en hora pico y valle	1. Alcaldía Local de Rafael Uribe Uribe 2. Policía Nacional 3. Transmilenio	1. Número de acompañamientos realizados. 2. Registro	Acompañar 2 estaciones / paraderos por semana	26 IVC / 3 IVC = 12%	26 IVC + 23 IVC

		Fotográfico 3. Informes			
6. Realizar operativos de recolección de residuos y recuperación de espacio público en las 5 UPZ de la localidad	1. Alcaldía Local de Rafael Uribe Uribe 2. Policía Nacional 3. LIME 4. Aguas de Bogotá 5. UAESP 6. Secretaría de Ambiente 7. DADEP 8. Secretaría de seguridad	1. Número de operativos realizados. 2. Número de Toneladas de Residuos recogidas. 3. Total de Espacio Público Recuperado 4. Informes 5. Registro Fotográfico	Realizar 1 jornada cada 2 meses	1 operativo / 0 operativos = 0%	2 operativos + 1 operativo
7. Reactivar la mesa de trabajo de residuos	1. Migración Colombia 2. Sec. De seguridad 3. Policía 4. Personería 5. Alcaldía Local de Rafael Uribe Uribe 6. LIME 7. Organizaciones de recicladores 8. Secretaría de Integración Social 9. UAESP 10. Movilidad (invitado) 11. DILE - Secretaría de Educación 12. EAAB	1. Informes - Actas 2. Registro Fotográfico	Recuperación de 6 puntos críticos (de los 54 caracterizados) 1 sesión / mes	3 sesiones / 3 sesiones = 100% 0 puntos recuperados = 0%	3 sesiones

COMPROMISO ESPACIO PÚBLICO:

Actividad	Responsable	Evidencias
LOGRAR UNA ARTICULACIÓN INTERINSTITUCIONAL CON EL FIN DE REALIZAR ACTIVIDADES TENDIENTES A LA REORGANIZACIÓN, CONCERTACIÓN DE USO Y RECUPERACIÓN DEL ESPACIO PÚBLICO EN LA LOCALIDAD DE RAFAEL URIBE URIBE	1. Alcaldía Local de Rafael Uribe Uribe 2. IPES 3. UAESP 4. DADEP 5. LIME 6. Sec. De Salud - Subred 7. Sec. De Gobierno 8. ICBF 9. IDPAC	1. Número de operativos de recuperación de espacio público 2. Concertaciones con grupos de vendedores informales 3. Número de mesas vendedores informales- instituciones

ESPACIO PÚBLICO					
Actividad	Responsable	Evidencias	No. de actividades planteadas	Nº actividades ejecutadas 27/05/2022	Programadas para el 30/8/2022
Realizar mesas de trabajo con el consejo de vendedores informales de la localidad	1. Alcaldía Local de Rafael Uribe Uribe (participación) 2. Sectores 3. IPIES 4. IDPAC 5. DADÉP	1. Número de mesas realizadas 2. Actas de reunión 3. Registro fotográfico 4. Resultados y compromisos de las mesas	Mínimo 1 al mes	3 reuniones / 3 reuniones =33,3% No se presentó evidencia	3 reuniones
Realizar operativos de recuperación de espacio público en materia ambiental y de recolección de desechos en las 5 UPZ de la localidad	1. Alcaldía Local de Rafael Uribe Uribe (gestores ambientales) 2. Sectores 3. UAESP 4. LIMF 5. Sec. De Salud - Subred CO 6. Policía	1. Número de operativos 2. Registro fotográfico 3. Intervenciones de puntos críticos en terreno	1 operativo cada 2 meses	1 operativo / 0 operativo = 0%	2 operativos
Realizar jornadas informativas y operativos de estacionamiento en vía	1. Secretaría de Movilidad 2. Seccional de tránsito y transporte 3. Alcaldía Local		Realizar 3 acciones de reconocimiento o territorial y/o jornadas de información mensualmente Reporte mensual de número órdenes de comparendos, vehículos inmovilizados por la infracción C02 (estacionar en sitios prohibidos), además de las denuncias de invasión a	6 jornadas / 6 jornadas = 25%	9 jornadas

			espacio público de la comunidad y los operativos programados de control a la invasión del espacio público en RUU		
Realizar operativos de recuperación de espacio público, sensibilización y oferta institucional a los vendedores informales en las 5 UPZ de la localidad	1. Alcaldía Local de Rafael Uribe Uribe (participación) 2. Sectores 3. IPES 4. DADEP 5. Policía	1. Número de operativos 2. Registro fotográfico 3. Vinculación de vendedores informales en la oferta institucional de la alcaldía y del IPES	1 operativo cada 2 meses	2 operativos / 3 operativos = 60%	1 operativo
Realizar sensibilización y oferta institucional a las vendedoras informales en las 5 UPZ de la localidad, focalizada a las mujeres del sector informal	1. Alcaldía Local de Rafael Uribe Uribe (participación) 2. Sectores 3. IPES 4. Secretaría de la mujer	1. Número de operativos 2. Registro fotográfico 3. Vinculación de vendedores informales en la oferta institucional de la alcaldía y del IPES	Bimestral	1 sensibilización / 0 sensibilizaciones = 0%	2 sensibilizaciones

COMPROMISO TURISMO:

Actividad	Responsable	Recurso Utilizado	Evidencias
VISIBILIZAR EL PATRIMONIO HISTÓRICO Y CULTURAL DE LA LOCALIDAD	1. Alcaldía Local 2. IDT 3. Policía de turismo 4. Secretaría de Seguridad 5. Secretaría de Cultura 6. Idartes 7. IDPAC 8. IDPC 9. IDIGER 10. IDRD	1. Humanos 2. Tecnológicos 3. Logísticos	Evidencia de reunión, fotografías, infografías.

TURISMO					
Actividad	Responsable	Evidencias	Número de actividades planteadas	Nº actividades ejecutadas 27/05/2022	Programadas para el 30/8/2022
Promover 4 lugares de la localidad como ejes turísticos (Bosques de San Carlos, piedra del amor, parque Enrique Olaya Herrera, zona de lechonerías) los cual no son referenciados ni visitados por los capitalinos.	1. Alcaldía Local 2. IDT 3. Policía de turismo 4. Secretaría de Seguridad 5. Secretaría de Cultura 6. Idartes 7. IDPAC 8. IDPC 9. Secretaría de Integración social 10. IDRD	1. Caracterización. 2. Campaña estratégica de difusión. 3. Videos promocionales 4. Recorridos con población capitalina (estudiantes, universidades, turistas, etc.)	4 mesas de co-creación 1 reunión bimestral en las Mesas interinstitucionales	1 recorrido / 1 recorrido = 0%	1 reunión bimestral Recorridos Caracterización Videos promocionales Campañas de difusión

Identificar y caracterizar otros sitios que hacen parte del patrimonio cultural de la localidad y la capital.	1. Alcaldía Local 2. IDT 3. Policía de turismo 4. Secretaría de Seguridad 5. Secretaría de Cultura 6. Idartes 7. IDPAC 8. IDPC 9. IDIGER	1. Identificación y caracterización 2. Fotografías 3. Infografías	1 identificación y caracterización 1 reunión bimestral en las mesas interinstitucionales	1 identificación / 0 reunión bimestral / 0 = 0%	1 identificación y caracterización 1 reunión bimestral + 1 reunión bimestral
---	--	---	---	---	---

COMPROMISO PARTICIPACION CIUDADANA:

Actividad	Responsable	Evidencias
LOGRAR ACOMPAÑAMIENTO, FORTALECIMIENTO Y REACTIVACIÓN DE LAS INSTANCIAS DE PARTICIPACIÓN EN LA LOCALIDAD DE RAFAEL URIBE URIBE	1. Alcaldía Local de Rafael Uribe Uribe (participación) 2. IDPAC 3. Secretaría de Gobierno 4. CPL 5. Sectores 6. JAC	1. Número de mesas realizadas 2. Resultados de mesas

PARTICIPACION CIUDADANA

Actividad	Responsable	Evidencias	Número de actividades planteadas	Nº actividades ejecutadas 27/05/2022	Programadas para el 30/8/2022
Realizar mesas de co-creación para las iniciativas priorizadas en el marco de los presupuestos participativos 2021	1. Alcaldía Local de Rafael Uribe Uribe (participación - planeación) 2. Sectores	1. Número de mesas realizadas 2. Reuniones de instancias 3. Resultados de mesas	11	54 iniciativas / 108 iniciativas 200%	CUMPLIDA
Realizar encuentros con instancias, organizaciones, líderes y referentes comunitarios, encaminadas a fomentar la participación	1. Alcaldía Local de Rafael Uribe Uribe (participación) 2. IDPAC 3. Secretaría de Gobierno 4. Sectores 5. JAC	1. Número de actividades realizadas. 2. Número de personas atendidas	90 sesiones 1 encuentro semestral con instancias	1 encuentro semestral / 1 encuentro semestral 50% Sin evidencia	

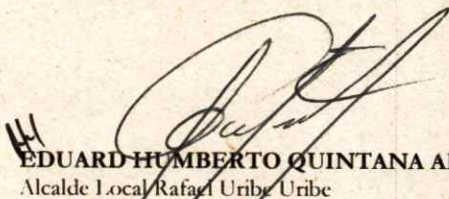
ciudadana en la localidad					
Definición de metodología para presupuestos participativos 2022	1. Alcaldía Local de Rafael Uribe Uribe(participación) 2. IDPAC 3.Secretaría de Gobierno	Documento de concertación metodológica conjunta	1	-----	1 documento de concertación metodológica
Realizar la coordinación institucional y con el CPL para la reglamentación de las UPL	1. Alcaldía Local 2. SDP 3. CPL 4. Sectores			Por definir	Por definir
Reactivación de 10 mesas locales (instancias de participación)	1. Alcaldía Local de Rafael Uribe Uribe(participación) 2. IDPAC 3.Sectores	Reactivación de mesas de participación locales	10	4 mesas reactivadas / 4 metas reactivadas = 40% Sin evidencia	6 mesas reactivadas

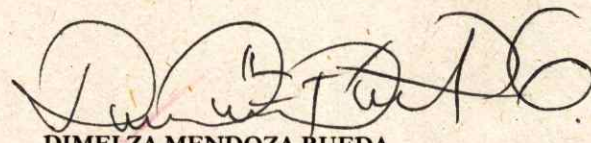
ANÁLISIS DEL FUNCIONAMIENTO DE LA INSTANCIA: Los sectores demuestran que conocen las problemáticas de su competitividad, aclarando que hay varias entidades que no han participado. Se ha resaltado en las diferentes acciones la necesidad de que la policía apoye más las acciones sancionatorias, especialmente en lo que respecta al tema de seguridad.

Se evidencia participación de los profesionales encargados de los sectores generando compromisos interinstitucionales lo cual permite la ejecución de las acciones concretas, las actividades se propusieron de manera colectiva de conformidad a la metodología del Plan Anual de Trabajo y el Decreto 199 de 2019.

Firma de quien preside la instancia:

Firma de quien ejerce la Secretaría Técnica:


EDUARD HUMBERTO QUINTANA ARELLANO
Alcalde Local Rafael Uribe Uribe


DIMELZA MENDOZA RUEDA
Profesional Especializado 222-24 Desarrollo Local